

Conoce la campaña #HazMásPaz



Consulta el Centro de Documentación, nuestro acervo digital y nuestro espacio en la Biblioteca Vasconcelos



Ingresa a nuestros circuitos de formación y a los programas de educación que se imparten de manera gratuita



Consulta el libro en el siguiente enlace:









Migración como patrimonio cultural de la humanidad

MIGRACIÓN COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

¿Te imaginas tener que dejar tu país? ¿Estar lejos de tu familia y amigos? Esto le sucede a muchas personas que deciden migrar y se ven obligadas a abandona su hogar para buscar mejores oportunidades de vida o para escapar de la violencia en la que viven.

La migración es el desplazamiento de personas de un lugar a otro en busca de oportunidades, seguridad o refugio y ha sido una constante en la historia de la humanidad. Desde tiempos inmemoriales las personas han emprendido viajes en busca de mejores condiciones de vida, escapando de la persecusión, la pobreza o los desastres naturales

Este fenómeno, es un pilar fundamental para la conformación de la diversidad cultural y el intercambio humano.

La migración no solo se limita a un desplazamiento físico entre lugares, sino que abarca decisiones personales, colectivas, culturales que influyen y determinan la manera en la que se trasladan las personas y comunidades.

En otras palabras, cuando una persona migra lleva consigo sus tradiciones, su lengua y sus creencias, es decir, su forma de ver y entender el mundo.



Por ello, se considera que la migración enriquece a las distintas culturas, pues las dota de nuevas perspectivas y enseñanzas.

¿POR QUÉ LA MIGRACIÓN DEBE ENTENDERSE COMO UN PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD?

Porque desde sus inicios, la humanidad ha emprendido viajes en busca de mejores condiciones de vida, por ello, se considera a la migración como un pilar fundamental de la diversidad cultural y el intercambio humano a lo largo de los siglos.

¿QUIÉN ES UN SUJETO MIGRANTE?

Aquella persona que se traslada de un lugar de origen a otro de destino, de manera permanente o por un periodo indeterminado. Es decir, cualquiera que cambie su residencia, ya sea dentro o fuera de un país.

¿QUÉ HACEMOS PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES?

A través de visitas a estaciones y estancias migratorias, y mediante la creación de informes especiales,

la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recaba solicitudes de intervención y analiza la actuación de las autoridades migratorias, así como la participación de fiscalías y autoridades encargadas de la seguridad pública para corroborar su adecuada atención en casos de delitos que involucren, como víctimas, a personas migrantes en territorio mexicano.

Bajo un enfoque crítico de los derechos humanos, la CNDH ha detectado que las barreras culturales y lingüísticas, junto a las desigualdades de poder y la resistencia a la inclusión, pueden comprometer el goce de los derechos humanos de las personas migrantes. Por ello, trabaja en coordinación con las autoridades migratorias, a fin de contribuir con la formación de personas servidoras públicas para que brinden una atención ética y apegada al respeto de los derechos humanos.

¿QUIERES SABER MÁS SOBRE CÓMO DEFENDER TUS DERECHOS Y CONSTRUIR UNA DE PAZ CRÍTICA Y DERECHOS HUMANOS?

¡Acércate a la CNDH!

^{*}Información basada en la obra *Migración como patrimonio cultural de la humanidad* de Edgar Alejandro Martínez Vargas, ex investigador del CENADEH.